

LGUHS COVID-19 Protocolos

PERSONAL, PADRES y PROVEEDORES DE SERVICIO

12 de Agosto, 2020

GENERAL

- LGUHS está comprometido a la salud y seguridad de nuestro personal, niños(as) y familias y regularmente vigilara cualquier consejo relacionado con COVID de parte del Departamento de Trabajo y Servicios Familiares, el Departamento de Educación de Ohio, la Oficina de Head Start, el Centro de Control de Enfermedades, el Departamento de Salud de Ohio y nuestro Distrito de Salud Local para asegurarnos de que estamos siguiendo las recomendaciones más actualizadas.
- Mientras LGUHS está implementando limpieza detallada, protección facial y procedimientos de distanciamiento como es recomendado por varias agencias reglamentarias, siempre va a existir el riesgo de exposición a enfermedades contagiosas mientras están en un escenario escolar.
- Basado al lugar de residencia de nuestro personal y nuestro lugar central de preparación de comida, las determinaciones serán basadas en el nivel de riesgo del CONDADO LAKE. LGUHS seguirá el Sistema codificado de colores para evaluar el riesgo de COVID-19 usado por el estado de Ohio de la siguiente forma:
 - Amarillo- Ambas – clase en persona e instrucción en línea estarán disponibles. El tamaño de la clase puede aumentar hasta 15 estudiantes y nuevos estudiantes pueden ser añadidos a los salones de clase. Todos los protocolos relacionados con COVID serán seguidos para la clase en persona.
 - Anaranjado- Ambas – clase en persona e instrucción en línea estarán disponibles. El tamaño de la clase no sobrepasara 12 estudiantes (de preferencia 10) y niños(as) nuevos no serán añadidos a los salones de clase. Todos los protocolos relacionados con COVID serán seguidos para la clase en persona.
 - Rojo- SOLO INSTRUCCION EN LINEA será disponible y los niños(as) que estaban recibiendo o fueron inscritos para recibir servicios en persona se moverán a los servicios en línea. Todos los centros cerraran, con excepciones limitadas para el personal.
 - Morado- SOLO INSTRUCCION EN LINEA será disponible. Todos los centros cerraran sin excepciones.
 - *Las decisiones para reanudar servicios en persona cuando el condado haya bajado de categoría se harán tomando en consideración todas las circunstancias actuales con la meta de reducir cambios severos, ya que no son productivos para la educación de los niños(as) pequeños.*

PERSONAL

Procedimientos de Llegada

- Todo el personal se desinfectará las manos y se tomará la temperatura llegando al centro correspondiente.

- Cualquier miembro del personal que tenga temperatura de más de 100° F o 37.8° C no podrá ingresar a las instalaciones. Si el empleado cree que la temperatura es incorrecta, pueden esperar fuera del edificio por 15 minutos y repetir el procedimiento. El personal deberá de estar libre de temperatura por 24 horas sin el uso de medicamento para regresar a trabajar.
- El Personal que muestre síntomas relacionados con COVID a la hora de llegada o en cualquier momento durante el día deberá irse inmediatamente. De acuerdo a la CDC estos síntomas incluyen tos, falta de aire o dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta y pérdida de gusto y olfato.
Síntomas nuevos pueden ser agregados por la CDC en cualquier momento.
- El Personal que ha tenido contacto directo con alguien que ha sido confirmado o considerado probable por tener COVID-19 debe notificar a su supervisor y seguir los procedimientos de aislamiento o de cuarentena determinados por el Distrito de Salud del Condado antes de regresar al programa.
- El Personal que resulte positivo al COVID-19 o esté esperando resultados deberá notificar a su supervisor y seguir los procedimientos de aislamiento o de cuarentena determinado por el Distrito de Salud del Condado y **seguir los reglamentos del CDC y las recomendaciones del Distrito de Salud del Condado antes de regresar a trabajar.**
- El personal deberá reportar cualquier síntoma o diagnóstico a su supervisor lo más pronto posible.
- Cualquier caso confirmado de COVID-19 entre nuestro personal será reportado al Distrito de Salud del Condado apropiado y también al Departamento de Trabajo y servicios Familiares de Ohio.

Protección Facial

- Por recomendaciones del CDC y el Departamento de Trabajo y Servicios Familiares de Ohio, todo el personal está requerido a usar un cubrebocas de tela o desechable que cubra su nariz, boca y barbilla, ya sea un cubrebocas propio o uno proporcionado por el programa, al menos que sea peligroso para el empleado. Las personas no deberán usar un cubrebocas si tienen dificultad para respirar, están inconscientes, discapacitados o si no pueden quitarse el cubrebocas sin asistencia. Miembros del personal que se consideren bajo cualquiera de estas categorías deberán notificarle a su supervisor para determinar la mejor solución con respecto a la protección facial. Cualquier miembro del personal que NO use un cubrebocas deberá presentar documentación por escrito de parte de su Doctor para obtener aprobación por parte de su supervisor.
- Los ayudantes del autobús escolar deberán usar una protección facial mientras están en el autobús escolar debido a la proximidad en la que tienen que trabajar con los niños(as). Estas protecciones faciales serán proporcionadas por el programa y deben ser usadas todo el tiempo mientras haya niños(as) presentes en el autobús escolar.
- Los cubrebocas deben quedar ajustadamente y cómodamente, deben permitir respirar sin restricciones. Los cubrebocas desechables se cambiarán rutinariamente.
- El personal trabajando a solas en su área asignada pueden quitarse el cubrebocas. Si en cualquier momento dejan su área de trabajo asignada o alguien más entra a su área de trabajo asignada, el cubrebocas debe ser usado.

- Cuando estén en la parte de juegos afuera, no será necesario que el personal use cubrebocas **siempre y cuando exista una distancia apropiada entre ellos.**

Distanciamiento

- El personal debe mantener una distancia de 6 pies mientras cumple con su labor.
- Todo el personal se asignará a un salón de clases específico y deberá evitar entrar a otros salones de clases con la excepción de una situación de emergencia.
- Los empleados deberán tomar turnos para usar los espacios comunitarios incluyendo, el área para hacer copias, cafeterías y baños.
- Los centros publicaran el número máximo de personas permitidas en las áreas comunitarias y el personal deberá seguir estas indicaciones todo el tiempo.
- El personal no deberá juntarse en las áreas comunitarias o salones de clase. Los teléfonos e intercomunicadores deben ser usados cuando sea posible.
- Cuando sea posible, el personal no deberá de compartir materiales o herramientas de trabajo.

Lavado de Manos

- Todos los empleados deberán seguir los procedimientos estrictos de lavado de manos usando jabón y agua o desinfectante antibacterial como se indica en el vínculo B de la sección 5101:2-12-13 del Código Administrativo de Ohio.
 - o Al momento de llegada, después de cada descanso y después de regresar de afuera.
 - o Después de usar el baño y de después de ayudar a los niños(as) a usar el baño.
 - o Después de cambiar pañales o calzón entrenador.
 - o Después de cualquier contacto con fluido corporal o después de limpiar derrames o cualquier objeto contaminado con fluidos corporales.
 - o Después de limpiar o desinfectar usando productos químicos.
 - o Después de tocar mascotas, jaulas o cualquier objeto que le permanezca o haya tenido contacto con cualquier mascota.
 - o Después de comer, servir o preparar comida.
 - o Antes y después de completar un procedimiento médico o administrar medicamentos.
 - o Cuando estén visiblemente sucias (deben de usar agua y jabón).
 - o Antes de irse.

Viajes

Si algún empleado decide viajar a cualquier estado incluido en la lista actual de Advertencia del Gobernador (estos incluyen cualquier estado con un índice de pruebas positivas de COVID del 15% o más) o fuera del país, el empleado será requerido a hacer cuarentena por 14 días después del día que regresen a casa y antes de regresar a trabajar. Si en algún momento durante el tiempo en cuarentena el empleado muestra síntomas, deberán de hacerse la prueba de COVID lo más pronto posible.

NIÑOS(AS) Y FAMILIAS

Procedimiento de Entrada y Salida (Transporte Personal)

- El horario de comienzo se separará para evitar grupos grandes de niños(as) llegando al mismo tiempo. Los niños(as) pueden ser dejados y recogidos no más de 5 minutos antes o después del comienzo o salida de la clase asignada. Los padres que lleguen más temprano o más tarde deben de llamar a la oficina antes de entrar al edificio para asegurarse de que un miembro del personal esté presente para tomar la temperatura y revisar síntomas. **Es muy importante que los padres obedezcan los horarios de entrada y salida asignados.**
- Los padres deberán de usar cubrebocas que **cubra su nariz, boca y barbilla** al momento de entrar al edificio.
- Con el objetivo de reducir la posibilidad de exposición, los niños(as) no pueden asistir ningún otro programa mientras están inscritos en LGUHS.
- La temperatura de los niños(as) se tomará a la hora de entrada y los padres deberán de responder el cuestionario de síntomas.
- Cualquier niño(a) que tenga temperatura de 100° F o 37.8° C no podrá entra al edificio. Si algún padre o empleado cree que la temperatura es incorrecta, pueden pedirle al padre y al estudiante que esperen fuera del edificio por 15 minutos y pueden repetir el procedimiento. El estudiante deberá de estar libre de temperatura por 24 horas sin el uso de medicamento para regresar a la escuela.
- Los niños(as) que muestren síntomas de COVID a la hora de entrada o a cualquier hora durante el curso del día deben ser mandados a casa inmediatamente. Los niños(as) se llevarán a un área aislada mientras esperan para ser recogidos y deberán de usar un cubrebocas mientras esperan. De acuerdo a la CDC estos síntomas incluyen tos, falta de aire o dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta y pérdida de gusto y olfato. **Síntomas nuevos pueden ser agregados por la CDC en cualquier momento.** Los niños(as) pueden regresar a la escuela después de estar libre de síntomas por 48 horas, sin el uso de medicamento.
- Cualquier estudiante que ha tenido contacto directo con alguien que ha sido confirmado o considerado probable por tener COVID-19 debe de seguir los procedimientos de aislamiento o de cuarentena determinados por el Distrito de Salud del Condado antes de regresar al programa. **Los padres deben avisar a la escuela si esto ocurre.**
- Cualquier estudiante que resulte positivo al COVID-19 o esté esperando resultados debe de seguir los procedimientos de aislamiento o de cuarentena determinados por el Distrito de Salud del Condado. **Los padres deben avisar a la escuela si esto ocurre.**
- Con el objetivo de reducir el número de personas en el edificio, los padres no serán permitidos a pasar después del punto de revisión. Los niños(as) serán llevados al salón de clases por un miembro del personal.
- Les pedimos a los padres que agenden citas con el personal si es necesario, para reducir el número de personas en el edificio y para permitir la preparación adecuada de equipo protector.
- Los niños(as) se lavarán las manos antes de la hora de salida.
- Los niños(as) serán acompañados al área de salida asignada, los padres NO podrán recoger a los niños(as) en el salón de clases.

- Los padres deberán de consultar los protocolos de entrada y salida de cada centro, ya que pueden variar debido al espacio, disponibilidad, personal, etc.

Procedimientos de Transportación

- La temperatura de los niños(as) debe ser tomada en su lugar de seguridad designado y los padres deberán de contestar el cuestionario de síntomas.
- Cualquier niño(a) que tenga temperatura de 100° F o 37.8° C no podrá abordar el autobús escolar. Si algún padre o empleado cree que la temperatura es incorrecta, Los padres pueden llevar al niño(a) a la escuela después de esperar por lo menos 15 minutos donde su temperatura puede ser tomada una segunda vez. El autobús escolar no puede esperar a tomar la temperatura una segunda vez debido a cuestiones de seguridad en la carretera. El estudiante deberá de estar libre de temperatura por 24 horas sin el uso de medicamento para regresar a la escuela.
- Los niños(as) se acomodarán un estudiante por asiento de manera separada para asegurarnos de que exista el distanciamiento propio entre ellos, con la excepción de hermanos o niños(as) que vengan del mismo hogar o niñera.
- Todos los niños de una misma ruta serán inscritos en el mismo salón de clases. Los autobuses escolares no recorrerán más de una ruta por día.
- No transportaremos a niños(as) que vienen de otros programas o guarderías.
- Los autobuses serán desinfectados después de cada ruta usando una solución desinfectante aprobada y/o una luz ultravioleta.
- Los autobuses escolares se limpiarán detalladamente una vez por semana usando una roscadora electrostática desinfectante.

Protección Facial

- Los niños(as) no están requeridos a usar un cubrebocas mientras están en la escuela. Si los padres prefieren que sus niños(as) usen un cubrebocas, pueden mandar uno. El cubrebocas debe tener el nombre del niño(a) y deberá ser mandado a casa diariamente para ser lavado. Nuestro personal no puede forzar a algún niño(a) a mantener su cubrebocas puesto, pero les pedirán a los niños(as) que se lo pongan, excepto cuando salen a jugar afuera y mientras comen.
- El personal no proporcionara cubrebocas para los niños(as).
- Los cubrebocas solo serán proporcionados a aquellos niños(as) que muestren síntomas mientras están en la escuela, mientras son aislados y mientras están esperando a ser recogidos por sus padres.

Distanciamiento

- El tamaño de los grupos será reducido para permitir espacio adicional entre cada niño(a). No más de 12 niños(as) se permitirán en cada salón de clases.
- El personal dirigirá las actividades para permitir un distanciamiento **de 6 pies de distancia** entre cada niño(a) cuando sea posible. Se asignarán asientos a la hora de la comida, a la hora de grupo, etc. y estarán separados.
- Las comidas NO serán servidas estilo familiar. Los niños(as) se sentarán distanciados el uno con el otro y cada niño(a) recibirá su propia comida y bebida.
- Las lecciones y tiempos de juego se llevarán a cabo afuera lo más seguido posible para tener más espacio y aire fresco.

- Mientras sabemos que van a existir veces en las que el contacto físico entre el personal y los estudiantes será necesario, el personal hará lo posible por evitar contacto cara-a-cara con los niños(as).
- Si el contacto físico alargado es necesario, tenemos batas desechables disponibles para el personal.
- Cuando el contacto físico sea necesario, ambos el personal y los niños(as) deberán de seguir los procedimientos de lavado de manos después del contacto.

Lavado de Manos

- Todos los estudiantes deberán seguir los procedimientos estrictos de lavado de manos usando jabón y agua o desinfectante antibacterial como se indica en el vínculo B de la sección 5101:2-12-13 del Código Administrativo de Ohio.
 - o Al momento de llegada, después de cada descanso y después de regresar de afuera.
 - o Después de usar el baño y de después de ayudar a los niños(as) a usar el baño.
 - o Después de cambiar pañales o calzón entrenador.
 - o Después de cualquier contacto con fluido corporal o después de limpiar derrames o cualquier objeto contaminado con fluidos corporales.
 - o Después de limpiar o desinfectar usando productos químicos.
 - o Después de tocar mascotas, jaulas o cualquier objeto que le permanezca o haya tenido contacto con cualquier mascota.
 - o Después de comer, servir o preparar comida.
 - o Antes y después de completar un procedimiento médico o administrar medicamentos.
 - o Cuando estén visiblemente sucias (deben de usar agua y jabón).
 - o Antes de irse.

Viajes

Si alguna familia decide viajar a cualquier estado incluido en la lista actual de Advertencia del Gobernador (estos incluyen cualquier estado con un índice de pruebas positivas de COVID del 15% o más) o fuera del país, el estudiante estará requerido a hacer cuarentena por 14 días después del día que regresen a casa y antes de regresar a la escuela. Si en algún momento durante el tiempo en cuarentena el empleado muestra síntomas, deberán de hacerse la prueba de COVID lo más pronto posible.

CONSULTORAS/PROVEEDORAS DE SERVICIO/VOLUNTARIAS

Procedimientos de Entrada

- Los Voluntarios no serán permitidos en los centros durante la pandemia COVID.
- Todas las consultoras y proveedoras de servicios que entren al edificio deberán de desinfectarse las manos y tomarse la temperatura al entrar al centro.
- Cualquier consultora o proveedora de servicios que tenga temperatura de más de 100° F o 37.8° C no podrá ingresar a las instalaciones. Si las consultoras o proveedoras de servicios creen que la temperatura es incorrecta, pueden esperar fuera del edificio por 15 minutos y repetir el procedimiento. Las consultoras o proveedoras de servicios deberán de estar libres de temperatura por 24 horas sin el uso de medicamento para regresar a trabajar.
- Para limitar el contacto, las consultoras no deberán visitar diferentes salones de clases el mismo día.
- Las consultoras o proveedoras de servicios que muestren síntomas relacionados con COVID a la hora de llegada o en cualquier momento durante el día deberá irse inmediatamente. De acuerdo a la CDC estos síntomas incluyen tos, falta de aire o dificultad para respirar, fiebre, escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta y pérdida de gusto y olfato. **Síntomas nuevos pueden ser agregados por la CDC en cualquier momento.**
- Las consultoras o proveedoras de servicios que hayan tenido contacto directo con alguien que ha sido confirmado o considerado probable por tener COVID-19 deberá seguir los procedimientos de aislamiento o de cuarentena determinado por el Distrito de Salud del Condado antes de regresar al programa. **Las consultoras deberán notificar al programa si esto ocurre.**
- Las consultoras o proveedoras de servicios que resulten positivo al COVID-19 o esté esperando resultados deberán seguir los procedimientos de aislamiento o de cuarentena determinado por el Distrito de Salud del Condado antes de regresar al programa. **Las consultoras deberán notificar al programa si esto ocurre.**
- Cualquier caso confirmado de COVID-19 entre las consultoras o proveedores de servicio será reportado al Distrito de Salud del Condado apropiado y también al Departamento de Trabajo y Servicios Familiares de Ohio.

Protección Facial

- Todos los consultores y proveedores de servicios están requeridos a usar un cubrebocas de tela o desechable que cubra su nariz, boca y barbilla, ya sea un cubrebocas propio o uno proporcionado por el programa, al menos que sea peligroso para el empleado. Individuos no deberán usar un cubrebocas si tienen dificultad para respirar, están inconscientes, discapacitados o si no pueden quitarse el cubrebocas sin asistencia. Los consultores y proveedores de servicios que se consideren bajo cualquiera de estas categorías deberán notificarle al Administrador del Centro para determinar la mejor solución con respecto a la protección facial.
- Los cubrebocas deben quedar ajustadamente y cómodamente, deben permitir respirar sin restricciones. Los cubrebocas desechables se cambiarán rutinariamente.
- Los consultores o proveedores de servicios trabajando a solas en su área asignada pueden quitarse el cubrebocas. Si en cualquier momento dejan su área de trabajo

asignada o alguien más entra a su área de trabajo asignada, el cubrebocas debe ser usado.

- Cuando estén en la parte de juegos afuera, no será necesario que el personal use cubrebocas **siempre y cuando exista una distancia apropiada entre ellos.**

Distanciamiento

- Los consultores y proveedores de servicios deben mantener una distancia de 6 pies mientras cumple con su labor.
- Los consultores y proveedores de servicios deberán tomar turnos para usar los espacios comunitarios incluyendo, el área para hacer copias, cafeterías y baños.
- Los centros publicaran el número máximo de personas permitidas en las áreas comunitarias y el personal deberá seguir estas indicaciones todo el tiempo.
- Los consultores y proveedores de servicios no deberán de compartir materiales o herramientas de trabajo.

Lavado de Manos

- Todos los empleados deberán seguir los procedimientos estrictos de lavado de manos usando jabón y agua o desinfectante antibacterial como se indica en el vínculo B de la sección 5101:2-12-13 del Código Administrativo de Ohio.
 - o Al momento de llegada, después de cada descanso y después de regresar de afuera.
 - o Después de usar el baño y de después de ayudar a los niños(as) a usar el baño.
 - o Después de cambiar pañales o calzón entrenador.
 - o Después de cualquier contacto con fluido corporal o después de limpiar derrames o cualquier objeto contaminado con fluidos corporales.
 - o Después de limpiar o desinfectar usando productos químicos.
 - o Después de tocar mascotas, jaulas o cualquier objeto que le permanezca o haya tenido contacto con cualquier mascota.
 - o Después de comer, servir o preparar comida.
 - o Antes y después de completar un procedimiento médico o administrar medicamentos.
 - o Cuando estén visiblemente sucias (deben de usar agua y jabón).
 - o Antes de irse.

INSTALACIONES/ EQUIPO/ MATERIALES

Instalaciones

- Toda la limpieza y desinfección se hará usando una combinación de soluciones de limpieza aprobadas por la agencia de protección ambiental (EPA), luces ultra violeta y roseadores electroestáticos, dependiendo en cual método es el más apropiado para el objeto que está siendo limpiado y basándonos en la presencia del personal y los estudiantes.
- Las áreas altamente traficadas como las manijas de las puertas y mostradores deberán ser desinfectadas cada 90 minutos.
- Todos los baños, de los niños(as) y adultos, serán desinfectados después de cada uso, individual o en grupo.
- Eran desinfectadas usando el roseador electrostático por lo menos una vez por semana, diariamente si se determina necesario.
- Las Alfombras/tapetes serán retiradas de los salones de clase.

Autobuses

- Los autobuses y cinturones se limpiarán después de cada ruta.
- Los autobuses se limpiarán y desinfectarán detalladamente por lo menos una vez por semana.

Equipamiento

- Equipo como copadoras, teléfonos comunitarios o computadoras comunitarias deberán de ser desinfectadas después de cada uso. El personal no deberá compartir equipo personal (teléfonos y computadoras).
- El equipo del gimnasio y área de juegos deberá ser desinfectada después de cada grupo de niños(as).
- El equipo y materiales disponibles para los niños(as) en los salones de clases y áreas del gimnasio se limitarán a aquellos objetos que se desinfecten fácilmente.
- Las computadoras y tabletas usadas por el personal y los niños(as) serán desinfectadas después de cada uso.

Materiales/Juguetes

- Los niños(as) no pueden traer objetos de casa a la escuela, con la excepción de un cambio de ropa.
- Cada niño(a) tendrá su propia caja de materiales etiquetada con su nombre. Los útiles no serán compartidos entre alumnos.
- Los niños(as) no tendrán acceso a cepillos dentales y no requeriremos el cepillado dental.
- Las actividades/materiales disponibles serán limitados a aquellos que se desinfecten fácilmente y pueden ser divididos en cantidades pequeñas para permitir a más de un niño(a) usarlos. Los niños(as) no compartirán actividades, juguetes o libros.
- Todos los juguetes/materiales usados durante el día se limpiarán y desinfectarán detalladamente diariamente.

- Los folders no se usarán para mandar información de la escuela a la casa. Cualquier información que se mande a casa, se mandara sin cubiertas de plástico.

COMUNICACION Y NOTIFICACIONES

Es muy importante que todas las familias se aseguren de que el centro tenga la información correcta y actual de cada familia. El contacto puede ser hecho por medio de llamadas, mensajes de texto o correos electrónicos basado en la preferencia de los padres.

- Si existe un caso positivo de COVID en su centro, ya sea un Niño(a) o un miembro del personal, las siguientes Comunicaciones serán mandadas:
 - CONTACTO DIRECTO – Si su niño(a) ha tenido contacto directo (más de 15 minutos, a menos de 6 pies de distancia) con la persona que salió positiva, usted recibirá una notificación explicando las indicaciones obtenidas por el Departamento de Salud del Distrito y cualquier información sobre el cierre del salón de clases que resulte debido a esta situación. Además, puede que le pidamos que siga los procedimientos de cuarentena, que observe cerca mente cualquier síntoma y les haga la prueba si es necesario.
 - NO CONTACTO DIRECTO- Si su niño(a) no ha tenido contacto directo con la persona que salió positiva, recibirá una notificación que le avisa que existe un caso positivo en el centro y se le pedirá que observe carcamente si su niño(a) tiene síntomas, pero es más seguro que el salón de clases no cierre o que se tenga que preocupar por seguir los procedimientos de cuarentena. Seguiremos las indicaciones del Departamento de Salud del Distrito.
 - En cualquier situación, no se nos permitirá publicar el nombre o la posición de la persona afectada, ya que necesitamos seguir reglas de confidencialidad para proteger a nuestro personal y familias.

LIMPIAR, ESTERILIZAR Y DESINFECTAR

El mantener los sitios limpios es responsabilidad de todos los empleados. Los empleados deben de usar guantes cuando limpien y desinfecten cualquier superficie. Los guantes deben de ser tirados después de cada uso. Las listas de limpieza de los salones de clase se continuarán usando con atención adicional a los protocolos de COVID. Los materiales de limpieza incluirán, pero no se limitarán a, cloro y agua, roseadores electroestáticos, luces ultravioletas.

Superficies Duras (no-porosas)

- Todas las superficies deben de ser limpiadas y desinfectadas diariamente.
- Si las superficies están visiblemente sucias, deben de ser limpiadas con agua y jabón antes de desinfectar.
- Mesas y sillas deben de ser desinfectadas después de cada uso.

- La áreas altamente traficadas y compartidas, como manijas, pasamanos, lavabos, inodoros, puertas de inodoros, etc. deben de ser limpiadas varias veces al día.
- Juguetes, materiales del salón de clases se desinfectarán después de cada uso y antes de que otro niño(a) los use.

Superficies Suaves (porosas)

- Animales de peluche, disfraces y otros artículos porosos no estarán disponibles para el uso de los niños(as).
- Alfombras o superficies suaves serán limpiadas usando una roseadora electroestática o de vapor al final de cada semana.
- Las alfombras se retirarán de los salones de clase.

Electrónicos

- Los electrónicos como celulares, tabletas, monitores o teclados deberán de ser limpiados con toallas desinfectantes o deberán de ser desinfectadas usando la luz ultravioleta después de cada uso.
- Como sea posible, los electrónicos no deben de ser compartidos entre el personal y los niños(as). Si es necesario compartir, deberán de ser desinfectados después de cada uso.

Cobijas/Toallas

- Ya que no tendremos la opción de tomar una siesta, las cobijas no serán proporcionadas ni permitidas.
- Las toallas de papel desechables o toallas serán usadas para limpiar cuando sea posible.
- Cuando el uso de toallas sea necesario, están deben ser lavadas después de cada uso.

Autobuses

- Los autobuses y cinturones se limpiarán después de cada ruta, si es necesario, usando un roseador con cloro y/o la luz ultravioleta.
- Los camiones serán desinfectados usando una roseadora electroestática una vez por semana, cuando el autobús no se esté usando.

Áreas Grandes

- Los salones de clase, áreas comunitarias y autobuses serán desinfectados usando un roseador electroestático cuando los niños(as) no estén presentes.
- Si existe un caso positivo de COVID en el programa, las áreas afectadas serán desinfectadas ese día y puede que estén cerradas para facilitar la limpieza.

PERSONAL

- Todas las maestras y el personal de transportación serán asignados a un solo salón de clases y no podrán entrar a otros salones de clases al menos que exista una emergencia.
- Cualquier otro empleado debe evitar las visitas en persona a los salones de clase y solo entrar cuando sea absolutamente necesario. Los empleados deben evitar el entrar a más de un solo salón al día, al menos que exista una emergencia.

- **Nuestro personal será entrenado para seguir estos protocolos, incluyendo el uso de equipo personal protector PPE, el lavado de manos, distanciamiento social, identificación de síntomas e higiene al toser y estornudar.**

ENTRENAMIENTO

- **Los empleados, Consultores y estudiantes serán entrenados en los protocolos incluyendo, el uso de equipo personal protector PPE, el lavado de manos, distanciamiento social, identificación de síntomas e higiene al toser y estornudar.**

SUPERVISION

- **LGUHS supervisara el ausentismo de los empleados y de los estudiantes para determinar si existe algún tipo de grupos o brotes de casos de COVID que requieran cuarentenas o cierres escolares. Cualquier preocupación se reportará al Departamento de Salud del Condado.**

ADJUNTO

- Lista de Cuestionario/Síntomas
- Carta que se usara como ejemplo si llega a existir casos positivos de COVID
- Como usar los cubrebocas (proporcionado por el Centro de Prevención y Control de Enfermedades).

LISTA DE VERIFICACION DEL COVID-19

Debe de ser contestada antes de que el personal o los niños(as) entren a cualquier instalación de LGUHS

Esta lista puede cambiar basada en la lista de síntomas del CDC (Centro de Prevención y Control de Enfermedades)

- Usted o su niño(a) tiene fiebre o han tenido fiebre que sobrepase 100.4° en las últimas 24 horas?
- ¿Usted o su niño(a) ha experimentado cualquiera de los siguientes síntomas en las últimas 24 horas?
 - Tos
 - Falta de aire o dificultad al respirar
 - Escalofrió
 - Cansancio
 - Dolor de músculos o cuerpo
 - Dolor de cabeza
 - Perdida de olfato o sabor
 - Dolor de garganta
 - Congestión o flujo nasal
 - Nausea o vomito
 - Diarrea
- ¿Usted o su niño(a) han tenido contacto directo con alguien que ha sido diagnosticado con COVID-19 o ha tenido causa probable de COVID-19 en los últimos 14 días?
- ¿Usted o su niño(a) han viajado a uno de los estados en la lista actual de Advertencia del Gobernador, fuera del país o viajado en un crucero en los últimos 14 días?



Lake-Geauga United Head Start, Inc.

**7757 Auburn Road, Suite 27
Concord Twp., OH 44077
(440) 551-9600
www.lguhs.org**

Estimado Padre(s) de Familia:

Mediante esta carta le notificamos que una persona asociada con nuestro programa ha salido positiva/o al virus de COVID-19. Hemos determinado que su niño(a) (si tuvo/ no tuvo) contacto directo con esta persona en los últimos 14 días.

De acuerdo con el reglamento del Departamento de Trabajo y Servicios Familiares de Ohio (ODJFS) nuestro programa debe reportar esta información al Departamento de Trabajo y Servicios Familiares de Ohio y a nuestro Departamento de Salud Local. Estamos trabajando con el departamento de salud y estamos tomando todas las recomendaciones necesarias para asegurar el bienestar de los niños(as) y del personal.

Las recomendaciones que estamos implementando en cooperación con el Departamento de Salud Local incluyen:

_____ La persona esta requerida a quedarse en cuarentena por 14 días antes de regresar al programa.

_____ El salón de clases de su niño(a) estará cerrado por _____ días. Oportunidades de aprendizaje virtual estarán disponibles para ustedes.

_____ Otro salón de clases en el centro estará cerrado, pero el salón de clases de su niño(a) permanecerá abierto.

_____ El centro completo cerrara el día _____ para limpiar, esterilizar y desinfectar detalladamente.

Si su niño(a) tiene cualquier de los siguientes síntomas, favor de contactar a su proveedor medico:

- Fiebre, escalofríos
- Tos, falta de aire o dificultad para respirar
- Cansancio/ dolor muscular o dolor corporal
- Dolor de cabeza
- Perdida del gusto y olfato
- Dolor de garganta
- Congestión o escurrimiento nasal
- Nausea, vomito o diarrea

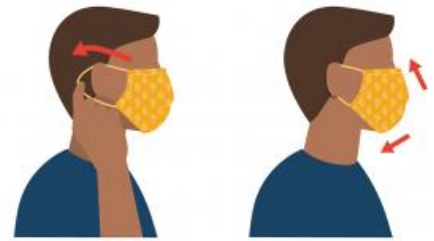
Si tiene alguna pregunta, favor de contactarnos o visite la página de internet coronavirus.ohio.gov para más información.

Gracias,

Cómo usar las mascarillas/cubre bocas

Use su mascarilla correctamente

- Lávese las manos antes de colocarse la mascarilla
- Colóquela de tal manera que le cubra la nariz y la boca, y asegúrela por debajo de la barbilla
- Trate de que se ajuste a los lados de la cara
- Asegúrese de poder respirar con facilidad
- Los CDC no recomiendan el uso de mascarillas o cubiertas de tela para el control de fuentes de infección si tienen válvula de respiración o ventilación



Use una mascarilla para proteger a las demás personas

- Use una mascarilla que le cubra la nariz y la boca para ayudar a proteger a los demás en caso de que esté infectado con el COVID-19 y no tenga síntomas
- Use una mascarilla en ámbitos públicos cuando esté cerca de personas que no viven en su hogar, especialmente cuando sea difícil mantener una distancia de seis pies de los demás
- Use una mascarilla correctamente para su máxima protección
- **No** se coloque la mascarilla alrededor del cuello ni sobre la frente
- **No** toque la mascarilla y, en caso de hacerlo, lávese las manos o use desinfectante de manos para desinfectarlas



Tenga hábitos de salud cotidianos

- Manténgase al menos a 6 pies de distancia de las demás personas
- Evite el contacto con personas que están enfermas
- Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón por al menos 20 segundos cada vez que lo haga
- Use un desinfectante de manos si no tiene agua y jabón



Quítese la mascarilla con cuidado al llegar a casa

- Desate las tiras detrás de la cabeza o estire las bandas para las orejas
- Manipúlela solo mediante las tiras o bandas para las orejas
- Pliegue los extremos externos
- Coloque la mascarilla en la lavadora (obtenga más información sobre [cómo lavar las mascarillas](#))
- Evite tocarse los ojos, la nariz y la boca al quitarse la cubierta, y lávese las manos de inmediato después de quitársela.

